



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5934ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 16 de julio de 2008, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 16 de julio de 2008, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), la 5934ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes recibieron información proporcionada por el General de División Per Arne Five, asesor militar interino del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el General de División Five y los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

